

# Diario de la Marina

Año XXXV. — Número 10.626.

Martes 10 de Marzo de 1903.

Dos ediciones diarias.

## Al vado ó á la puente.

Alguna vez había de estar el Sr. Sánchez de Toca de acuerdo con nosotros, que desde hace dos años venimos diciendo que se atiende por el Estado á la Marina con los recursos necesarios, á fin de que preste eficaz servicio en la defensa de la nación, ó se disuelva para evitar un gasto inútil, aceptando como una carga de justicia el sostenimiento del personal de la Armada hasta su completa extinción.

Todo menos continuar engañando al país con esta farsa ridícula de defensa naval que cuesta demasiado para lo que es, y de la cual resultan víctimas por todos conceptos los oficiales de Marina, cuya reputación y crédito profesional está siempre en riesgo al tener que valerse de elementos arcaicos y deficientes en toda clase de servicios de paz y de guerra.

Cinco años ya transcurren desde que se hundieron en el mar nuestros buques de combate y las últimas colonias se desprendieron de nuestro dominio quedando la Marina en un estado de decaimiento sólo comparable al que se encontró después de Trafalgar. Desde entonces se han verificado en sus servicios y en su personal reducciones y amortizaciones con el objeto de adecuarla á un presupuesto exiguo, pero sin que para nada se tuviera en cuenta el objetivo de la defensa marítima nacional que constituye su misión.

El resultado ha correspondido á lo que se ha hecho; se ha sumido al personal en la miseria, manteniéndolo fuera de los barcos con gravísimo perjuicio de su eficiencia profesional, aunque hasta ahora la esperanza de la reconstrucción de la escuadra y de ser útil en ella al país ha podido contener el desaliento, éste cundirá y causará sus demoletores efectos tan luego como llegue al convencimiento general que los Gobiernos de la nación no se preocupan de la defensa marítima y la posponen á otros servicios que juzgan más importantes.

El sistema seguido con la Marina, entregado como organismo de experimentación á empiricos atrevidos, que tuvieron la audacia de presentarse á la opinión como capaces de restaurarlo, no ha podido ser más destructor, pues se la ha estado agitando inútilmente con reformas ideológicas que no respondían á ninguna finalidad positiva en el cometido de la defensa marítima, desde el momento que no se le daban los elementos de material requeridos, con lo que sólo se ha logrado hacer aún más precaria la situación de su personal, cuya resignación, aunque grande, por fuerza debe tener su límite de resistencia.

El Sr. Sánchez de Toca, después de haber contribuido con sus precipitaciones y ligerezas á agriar los ánimos en la Armada, más que ningún otro ministro de los que en estos últimos tiempos ha padecido la Marina, está, pues, ahora en lo firme al decir que, ó se dan los recursos necesarios á fin de que exista con eficacia para su misión ó que se disuelva de una vez y no lentamente, como desde hace cinco años se está verificando, lo que además de ser cruel es costoso para la nación, cuyo tesoro se ahorraría una suma de millones de pesetas que hoy se gasta sin resultado.

Una medida enérgica en este sentido terminaría de una vez el latente estado de angustia en que se hallan hoy cuantos sirven en la Armada, y resolvería la cuestión obrera en los Arsenales, donde los trabajos de todos modos van á tener que paralizarse por falta de recursos para obras.

De esta manera al menos, en el camino seguro de perdición por donde dirigen á la Patria gobernantes ciegos para vislumbrar los males que le amenazan, aferrados á una política de petrificación que para nada tiene en cuenta sus verdaderos intereses, la Marina no figurará y no se podrá como hasta aquí hacer recaer sobre ella la responsabilidad de los desastres y de las futuras desmembraciones, á que por fatídica ley desde el año 1640 esta España condenada, puesto que jamás supo sacar experiencia de sus reveses y nunca pudo comprender la influencia del Poder Naval.

Conque, señores gobernantes, al vado ó á la puente, y basta de vacilaciones intolerables.

## ECOS NAVALES

### La copa de Niza.

Se ha verificado la prueba definitiva de la copa del Club Náutico de Niza, reservada á las embarcaciones de una tonelada, entre los yates *Marmar* y *Ephénier*.

Cincuenta metros antes del punto de llegada, y gracias á una hábil maniobra, el *Ephénier*, ganó una pequeña ventaja, que le permitió llegar ocho segundos antes que su competidor.

### Viaje del "Niagara".

El *Niagara*, hermoso yate construido en Wilmington, en 1898, zarpó de Nueva York en 10 de Diciembre último, conduciendo á su propietario M. Horvard Gould, y á la esposa de éste. Tocó en las Bermudas y las Azores, y llegó á Gibraltar en 30 de Diciembre.

De allí pasó á Argel, Malta y Alejandría, y tocó también en Nápoles y visitará la Côte d'Azur antes de regresar á América.

### Pruebas de petróleo.

En las pruebas verificadas á bordo del *Hambal* y el *Mars*, de la Marina inglesa, los resultados han sido satisfactorios respecto á la generación de vapor, pero no han resuelto el problema del humo.

Háblase de ensayar unas tabletas llamadas de *petroleumum* por los ingleses, y que, en opinión de personas competentes, disminuirían considerablemente la cantidad de humo producida por la combustión.

## Buques ligeros.

En Alemania se ha dispuesto que los buques ligeros de la Escuadra, encargados del servicio de exploración, formen una división especial, á las órdenes de un almirante que llevará el título de Comandante de los buques de exploración.

Tiene por objeto esta medida facilitar la instrucción del personal de la Armada germánica.

## Puerto militar.

El Gobierno inglés ha resuelto crear un nuevo puerto militar en la costa oriental de Escocia, en virtud de la vigorosa campaña, iniciada á raíz del conflicto venezolano, para el establecimiento de una estación naval en el Mar del Norte.

Créese, no obstante, que la verdadera causa de aquella resolución ha sido la fuerza creciente de la Marina alemana y la falta de medios de la inglesa en la costa oriental de la Gran Bretaña.

## Estación naval.

No hay nada definitivo todavía en lo que se refiere á la elección del apostadero que los Estados Unidos ambicionan en el Mar de las Antillas.

Puerto Rico ofrece á la Gran República la cesión de la isla Culbra; pero los oficiales de Marina americanos, después de haber desechado Bahía Honda y la Bahía de Nipe, declaráronse abiertamente en favor de la Habana.

## POLÍTICA

### Deficiencias peligrosas.

Al fin parece que de un momento á otro serán disueltas las Cortes fusionistas, ante las cuales prestó el rey el juramento constitucional.

No podían ser eternas y como realmente estaban ya fuera de juego, parece natural darlas cuanto antes la puntilla y llevarlas al quemadero.

Dentro de pocos días se firmará el decreto de disolución y pasarán á la historia esas Cortes, como las principales entre las que no han contribuido poco ni mucho al mejoramiento nacional.

Es probable que de las venideras haya que decir lo propio, porque los procedimientos para constituirlos son lo mismo. No se progresa nada en materia electoral. El país queda divorciado completamente de los organismos políticos; rehacidos el estudio y á la contemplación de las necesidades modernas.

Por eso quizás la obra legislativa es peregrina, pesada é inútil. Se olvida el arte de legislar para ejercer el de fiscalización que resulta más cómodo, y los Gobiernos procuran ahogar esas fiscalizaciones organizando mayorías que más parecen comparas políticas que instrumentos legislativos.

Las Cortes ya no resuelven para el progreso político ningún problema, desde el momento que son hechura de un partido, viviendo lo mismo que éste, en completa ignorancia de los anhelos del país.

Si la representación nacional ha de vivir lo que viven las situaciones políticas, valiera mejor no cambiarlas y autorizar á los titulados padres de la patria á que digan sucesivamente, según el Gobierno que manda, lo que éste quiere, es decir, blanco donde antes se decía negro y viceversa.

Al menos de ese modo se evitarían al país graves perturbaciones, y al mismo régimen grandes molestias. La vida legal de unas Cortes son cinco legislaturas. Nunca se ha dado el caso de que unas Cortes mueran de muerte natural; todas sucumben violentamente.

Mientras eso suceda no tendrá el país confianza en su titulada representación nacional. Si hubiera el suficiente patriotismo para prohibir, por precepto constitucional, que las Cortes pudiesen ser disueltas, los partidos no tendrían vida tan efímera y las leyes serían más eficaces.

¿Qué va ganando el país con que los partidos resuelvan sus particulares fines? Que á unos gobernantes malos sucedan otros peores; que la administración se complique y perturbe cada vez más; que el presupuesto sirva sólo para aniquilar, no para reproducir; que no llegue nunca la hora de crear comunicaciones, escuelas, cañones ni barcos.

En cambio tenemos infinidad de ruedas inútiles; una verdadera legión de examinadores y un material y personal político anticuado, deficiente y caro. Otra cosa sería si á la dirección de los negocios públicos fuesen no los que hablan, sino los que hacen; no los teóricos, sino los prácticos; no los que convierten la política en oficio ó industria, sino quienes lo consideran como un sacerdocio.

Hay que ir haciendo opinión en este sentido, limitando cada vez más la esfera de acción del parlamentarismo hueco y desenvolviendo la influencia de los verdaderos elementos de acción, que hoy viven retraídos, ante la bochornosa ingerencia de los falsificadores electorales y los explotadores de profesión.

## EXTRANJERO

### Obstrucción senatorial.—Comisión de carbones.—Huelga de herreros.

Nueva York 8.

El senador Gorman se propone hacer imposible la aprobación del tratado de reciprocidad con Cuba y el del canal de Panamá.

La comisión que entiende en la huelga de los obreros del carbón, tiene casi terminado su informe, en el cual recomienda, entre otros extremos, un aumento de 10 por 100 en los jornales.

Se han declarado en huelga todos los

obreros en hierro de los Estados Unidos y el Canadá. Piden un aumento de medio dólar diario. Créese que el número de huelguistas no bajará de 200.000.

### El ejército japonés.—Rápido incremento.

Londres 8. El ejército japonés en fin de 1902 contaba con 105 generales, 799 jefes y 5.749 oficiales, lo cual representa un aumento de 10 generales, 4 jefes y 580 oficiales, comparándolo con las cifras de 1901.

Este rápido incremento no llega todavía á lo resuelto después de la guerra con China, aunque no le falta ya mucho.

### Escuadra rusa.

Paris 8. Ha zarpado de Aden la Escuadra rusa, compuesta del acorazado *Retvisan*, cruceros *Bogayr*, *Diana* y *Pallada*, y cinco torpederos.

### La base naval inglesa.—La *Vossische Zeitung*.

Berlin 8. La *Vossische Zeitung* comenta la noticia de que Inglaterra va á crear una base naval en el Mar del Norte, y dice que no debe sorprender nada á los alemanes, acostumbrados ya á que en Inglaterra solo los hombres de Estado responsables, emitan pensamientos cuerdos y pacíficos con respecto á Alemania.

### Siniestro marítimo.—Salvamento.—Desaparición de un tripulante.

Londres 8. Ha ido á pique el bote de un práctico en St. Margaret.

Dicho bote iba remolcado por un trasatlántico extranjero y se cree que chocó con restos de algún naufragio.

Otro bote de Doves salvó á dos tripulantes, no pudiendo hacer lo propio con el tercero, que desapareció entre las olas.

## EL SULTAN DE MARRUECOS

La prensa inglesa se esfuerza en descubrir interioridades de la política marroquí, que presentan al Sultán en completa pugna con los sentimientos y costumbres de su pueblo.

Según esas referencias Abd-el-Aziz está haciendo muchas cosas que desagradan profundamente á sus súbditos, como por ejemplo comprar fincas en Inglaterra y depositar en el Banco de Londres grandes cantidades en oro y alhajas.

Otra cosa que disgusta mucho es que el Sultán se rodee de europeos á quienes colma de mercedes y regalos, mientras á los marroquíes los trata con la mayor desconsideración.

Todas estas extravagancias, producen, según esas referencias, un pésimo efecto en el pueblo y podrían determinar sucesos graves en la política interior de Marruecos.

Deben acogerse con mucha prevención todas estas noticias, porque no tienen más objeto que extraviar la opinión en Europa acerca del verdadero estado en que se encuentra la política marroquí.

## ESGRIMA

## BOTONAZOS

Los torneos de esgrima, tan frecuentes de algún tiempo á esta parte entre los más afamados maestros, empiezan á popularizarse.

No ya entre los jóvenes bien acomodados y de constitución relativamente robusta se va generalizando el ejercicio de este *sport*, sino entre muchachos de condición humilde y modesto porvenir.

Hasta los chicos de la escuela, que antes jugaban al toro, ahora se perfilan y se pasan las horas de recreo en la elegante y distinguida faena de dar y recibir botonazos.

La esgrima de florete parece que es la que resulta más lucida. Hay que ver á esos muchachos en mangas de camisa con un corazón de franela roja, cosido al lado izquierdo de la pechera, puesta una careta de alambre y calzados los guantes de esgrima hacer culebrinas en el aire con un florete de bejuco, avanzando, retrocediendo, señalando botonazos, parando golpes magistrales, y en una palabra, dando magníficas estocadas que los convierten en ágiles y robustos duelistas.

En otro tiempo estaba más generalizada la esgrima de sable; pero se popularizó tanto, que ya daba *sabazos* todo el mundo, y hubo que blindarse. Después decayó, y hoy únicamente la practican los cómicos sin contrato, los libertistas silbados y los cesantes de todo género.

Los aficionados y los inteligentes aseguran que la esgrima es un ejercicio muy higiénico y sano; que contribuye eficazmente á conservar la agilidad, y sobre todo que *mueve* la sangre.

Y debe ser cierto, porque aburrido un profesor de idiomas, vecino mío que por el volumen parece la cúpula de una catedral en tamaño reducido, de no disminuir ni una milésima de gramo con el ejercicio de la bicicleta á que se consagraba antes con sus cinco sentidos, ha variado de cuadrante como el viento loco, y ahora se pasa todo el día jugando el florete, marcando botonazos á sus discípulos, muy contentos de darle una estocada al maestro y poder exclamar en francés: *Monieur, touché*.

Esta fiebre por los botonazos va siendo ya demasiado intensa y á dar lugar á que muchos ciudadanos pacíficos queden verdaderamente *locados*. Todas las cosas que se sacan de quicio concluyen por caer en el más espantoso ridículo.

Muy en su punto está que practiquen la esgrima los jóvenes ricos por su casa que no tienen otra cosa que hacer, ni saben cómo *malatar* el tiempo, ó los que por diversidad de causas quieren armonizar la esgrima intelectual con la material por aquello de *mens sana in corpore sano*; pero que sin razón ni motivo se dediquen al florete gentes á quienes no les pega ese ejercicio, ni con sinteticismo, alardeando de una agilidad que no tienen y haciendo el payaso en esas salas de armas, que ahora brotan en todas partes como por encanto, resulta risible.

Hay quien le da por echarse de matachín, y en cuanto alguien se desliza en lo más mínimo en la conversación y se permite, por ejemplo, emitir apreciaciones desfavorables sobre tal ó cual defecto físico de alguna dama conocida suya, ya está arrojando el guante al propinquo y enviándole los padrinos.

Después llega el turno á los amigos, ponderando la agilidad y destreza del matachín, que juega el florete como un maestro consumado;

y como el ofendido no sea otro tirador de primera, puede hacer cuenta que se ha caído de un nido.

Algunas veces, y como estas cosas suelen concluir en elmuerto, se reumen tres ó cuatro matachines de estos de retumbrón que se hacen mutuamente el artículo, y se dedican á explotar á gente tímida de suyo, que á lo mejor se encuentra, sin comerlo ni beberlo, envuelta en lances de honor; y como el objeto es almorzar á costa de primos, se arreglan las cosas de tal manera que el víctima paga muy contento la francaehela con tal de no verse en el terrible lance de que alguno de esos matachines le señale media docena de botonazos en plena caja torácica y le envíe al otro barrio.

Buena es la esgrima, pero en sus justos y verdaderos límites, pues cuando se la toma como pantalla, para divertirse del prójimo, creyendo que éste es un badanas, suele saltar la contraria, y á lo mejor dar alguno de estos maestros de guardarrapia, con la horma de su zapato, quedando señalado en pleno rostro *per omnia secula scelerorum*.

## Abel Imart.

## DE LA COSTA

### (POR TELÉGRAFO) De nuestros correspondientes La escuadra inglesa Vigo 9 (6,40 t.)

Se encuentra fondeada en este puerto la escuadra inglesa del Canal, formada por los acorazados *Majestic*, *Príncipe George*, *Magnificent* y *Hore*, de catorce mil toneladas, y los cruceros *Jupiter*, *Stretci*, *Promethian* y *Doris*.

La escuadra viene al mando del vicealmirante Wilson, que arboló su insignia en el *Majestic*.

En todos los barcos se halla instalada la telegrafía sin hilos y tienen el casco pintado de color gris oscuro para hacerlos menos visibles en el mar.

Entre el almirante y las autoridades se han cambiado las visitas de rúbrica.

La escuadra permanecerá aquí hasta el día 15.

### Desde Gibraltar.—Buques ingleses.

Gibraltar 9 (10 n.)

Se ha hecho á la mar el crucero inglés *Gibraltar*, que marcha á Malta para recibir á los duques de Connaught, que regresan á la India.

Del vapor *Ramillies*, que ha fondeado procedente de Glasgow, han desembarcado nueve tripulantes de la goleta noruega *Vidi*, que naufragó el 3 del actual.

### El puerto de Castellón.

Castellón 9 (11,30 n.)

Hoy se han reanudado las obras de la escollera de Levante de este puerto, que desde hace tiempo hallábanse suspendidas.

Con este motivo han sido invitados á presenciar los primeros trabajos en la Cantero unos cincuenta individuos que fueron muy obsequiados allí. Pronunciáronse entusiastas discursos, haciendo votos por la prosperidad de Castellón y por la pronta terminación del puerto.

### En el Arsenal de la Carraca.—El conflicto de siempre.

Cádiz 9 (10,40 n.)

Se ha reunido esta tarde en San Fernando la Junta de Administración del Arsenal, para resolver el nuevo conflicto que ha surgido por no existir crédito suficiente para sostener trabajando á toda la Maestranza.

Para evitar el despido de obreros se ha acordado reducir á tres los días de trabajo á la semana. Estos serán los lunes, miércoles y viernes.

Este acuerdo ha producido penosa impresión entre los obreros, pues los jornales que percibirán no les alcanzan para atender á las necesidades más perentorias.

## ANOMALIAS DIRECTIVAS

Elementos importantes, más relacionados con la producción y la industria que con la política, se han considerado en el caso de pedir á los poderes públicos que se modifique la legislación del contrabando, que tiene ya más de medio siglo de fecha y no satisface, á lo que parece, las necesidades modernas.

Es curioso que á los poderes públicos haya que llamarles la atención sobre este género de deficiencias, que deberían por sí mismos remediar sin necesidad de ajenos estímulos, porque después de todo, su misión no es otra que la de armonizar las leyes con las necesidades modernas.

La legislación de contrabando y defraudación se rige todavía por un decreto del año 1852, y la necesidad de ponerla en armonía con los adelantos alcanzados en materia penal es tan evidente, que no necesita demostración.

La exposición dirigida al Gobierno por los industriales y comerciantes expresa la conveniencia de que se deslinde bien el campo de acción entre lo que es delito y lo que es falta, porque en la aplicación de las penas resultan mal calificadas esos aspectos de la penalidad á tal extremo, que en cuestión de tal importancia como es la exacción de los impuestos, no se sabe bien cuándo se incurre en falta y cuándo en delito.

Esta confusión lamentable, convierte á los agentes del fisco de administradores inteligentes, en verdugos implacables del productor y contribuyente, establece odiosidades invencibles entre el país y los poderes públicos y crea antagonismos perniciosos para el desarrollo de la riqueza pública.

Con tanto lujo de letrados y tal pléthora de legisladores como nutren los elementos directivos, nadie ha llamado la atención sobre estos tropiezos, y se tiene que dar el caso impropio de que, para modernizar estos procedimientos, sea menester que elementos cuya misión no es la de legislar, tengan que llamar la atención sobre tan imprevistos recursos.

Quizá, como expresa la indicada exposición, fuera mejor sustraer el conocimiento de esos delitos y faltas en materia de defraudación al conocimiento de los tribunales á quienes hoy competen, y establecer en su lugar la intervención más amplia y decisiva de las clases mercantiles, constituidas en jurados, las cuales podrían apreciar, con menos prevención y más imparcialidad, los casos en que se falta y aquellos otros en que se delinque.

Para nuestro punto de vista, lo esencial es consignar que en todos los órdenes de la entidad directiva no se procura salir al encuentro de las dificultades ni de los entorpecimientos que en los procedimientos contra el contribuyente y productor se emplean; cosa que sólo ocurre en este país, donde la administración es enemiga del administrado y en que éste odia á aquella.

Todo lo cual demuestra que la cabeza rige mal al organismo entero, y que se debe ir pensando seriamente en exigir responsabilidades, si quiera sean de carácter moral, á los que, sin ejecutoria ni aptitud reconocida, sino sólo mediante su osadía, llegan á los altos puestos de la vida pública sin la necesaria idoneidad ni preparación para la función legislativa.

## MARINA MERCANTE

### La navegación francesa en España.

La navegación francesa ha disminuido en diez años en nuestro puerto de Málaga en la proporción de un 40 por 100.

La Compañía que hace más negocios en dicho puerto es la *Havraise*, que lleva mercancías entre Málaga, el Havre y Dunkerque. La *Société générale des Transports Maritimes*, lleva, principalmente al Brasil y al Plata, emigrantes italianos que embarca en Génova, y unos cuantos emigrantes españoles y mercaderías españolas.

La *Compagnie générale Transatlantique* hace escala en Málaga para cada uno de sus buques de la línea de Marsella, que van á las Antillas y á Colón.

La *Compagnie mixte* es la única francesa que ha intentado resolver el problema de las comunicaciones entre Marsella, España y Argelia, cuyo flete había sido abandonado por completo á las Compañías de otros países.

Desgraciadamente para los franceses, sus primeras tentativas no han sido coronadas por el éxito, porque los buques de dicha Compañía, obligados por el servicio postal, no hacen escala en Málaga más que cuando se dirigen á Tánger, y no podían permanecer demasiado tiempo en el puerto para cambiar las mercancías.

Después ha renunciado á su antiguo sistema y ha dividido en dos el servicio de sus buques. La línea Málaga, Melilla, Nemours, Orán, Marsella, es comercial exclusivamente y no deja de dar excelentes resultados.

La principal competencia con que luchan ahora los franceses, es la de la poderosa compañía húngara *Adria*, cuya residencia está en Fiume y que tiene ya asegurado el monopolio exclusivo de la navegación del Adriático con Marsella.

Esta Compañía, que sirve á todos los puertos de Túnez, Argelia y Marruecos hasta Mogador, ha puesto en comunicación directa á Málaga con Orán.—X.

## Francia y Menelik.

Háblase de nombrar á M. Hugues Le Roux para reemplazar á M. Lagarde cerca del Negus, adjudicándole el título de cónsul general en Addis-Ababa; pero en los círculos coloniales franceses mejor informados se da por seguro el nombramiento del coronel Tonté, profesor de la Escuela de Guerra, para desempeñar aquel cargo.

M. Tonté realizó en 1895 una importante campaña en el Alto Dahomey, y hace tres años representó á Francia en el seno de la Comisión anglo-francesa, enviada para delimitar el Dahomey y el Lagos hasta el Níger (tratado de 1898).

Se ha dicho también que ha tenido muchos partidarios la candidatura del coronel Marchand para el indicado puesto; pero la hizo fracasar la oposición tenaz de M. Descazéaux.

Lo que parece seguro de todos modos es que el sucesor de Lagarde sea un oficial, puesto que Inglaterra é Italia están igualmente representadas cerca del Negus por militares, y Rusia tiene en Addis-Ababa una importante representación militar.

## El puerto de Amberes.

En el Ayuntamiento de Amberes se procederá el primero del próximo Septiembre á la apertura de los pliegos recibidos para la construcción de una esclusa marítima con sus correspondientes dependencias.

La empresa tiene por objeto:

- 1.° Las demoliciones, desmontes, dragados y terraplenes necesarios.
- 2.° La construcción de la esclusa con puertas y accesorios para maniobras, muros de muelles y estacadas.
- 3.° La construcción é instalación de un puente volante.
- 4.° El desvío y abovedado del Schyn, con vanos ordinarios y puertas automóviles.
- 5.° Las maniobras de ensayos.

Los trabajos se ejecutarán de conformidad con los datos contenidos en una Memoria descriptiva detallada y los dibujos que presente el contratista.

La empresa constituye un precio alzado, en la más lata acepción de la palabra, y los proponentes describirán el tipo de esclusa por ellos adoptado.

Tendrá la esclusa 180 metros de longitud útil y 22 metros de anchura.

Las puertas y los vanos podrán ser movidos por la electricidad ó por presión de agua, aunque pudiendo también ser movidos á mano.

El puente volante será de acero, con un camino carretero de 5,20 metros de anchura y dos aceras de 1,40 metros.

El contratista fijará en su proposición el plazo en que deba terminar completamente los trabajos, bajo la multa de 500 francos por cada día de retraso, y con una prima de 500 francos por cada día de anticipación.

La ciudad resolverá lo conveniente en el término de cuatro meses. La fianza exigida será de 500.000 francos.

El 17 del actual se adjudicará la construcción de un cobertizo metálico cerrado en los nuevos muelles del Sur, sujetándose a un presupuesto de 1.751.300 francos. El plazo total concedido para los trabajos de ejecución y armado es de doce meses.

MARINOS ILUSTRES

**El capitán Juan de la Cosa**  
Navegante, descubridor y entendido piloto.

1474 á 1511

Consta en una Real carta de 28 de Febrero de 1494, que Juan de la Cosa era vecino de Santona, y tradición como el testimonio de personas competentes hacen seguro que había nacido allí, siendo de suponer que en la fecha de la Real carta, á donde se le menciona como vecino, habría de tener cuando menos veinte años; de aquí al año 1474, que se infiere de su nacimiento, del cual no hay completa seguridad, como se tiene de la fecha de su muerte, por la trágicas circunstancias en que éste último tuvo lugar.

Acompañó á Cristóbal Colón como decimos, en el descubrimiento, embarcando en el primer viaje como maestro de la nao suya, la misma en que iba el caudillo; y en el segundo como marinero de la carabela *Niña*, por otro nombre *Santa Clara*, intitulándose *maestro de hacer cartas*.

Por la citada Real Cédula de 28 de Febrero de 1494, que tenemos á la vista, y no copiamos por su extensión, se le dió permiso para una especulación mercantil, para resarcirle de la nao suya, en que iba de *maestre*, y se perdió en el primer viaje.

Pasaba por gran marino, hombre de gran valor y muy hábil.

El año 1499 embarcó como piloto principal en la armada de cuatro navios, aprestada por Alonso de Ojeda, que salió del puerto de Santa María en Mayo de dicho año para continuar los descubrimientos en el continente de Tierra Firme.

En esta expedición iba también Américo Vesputio, mercader y sabio en cosmografía, que dió nombre á toda aquella parte del mundo por sus mapas, siendo así que los descubrimientos hechos en este viaje se le deben á Alonso de Ojeda, natural de Cuenca, como capitán, y á Juan de la Cosa, como piloto.

En 1501, habiendo armado Rodrigo de Bastida, vecino de Triana, en Sevilla, dos navios para otra expedición á Tierra Firme, se concertó al efecto con algunas personas y especialmente con Juan de la Cosa, que era el mejor piloto que había por aquellos mares, pues era hechura del almirante Colón.

Este es el cuarto viaje que se sabe de La Cosa en los descubrimientos, y en él se tocó por vez primera en lo que luego fué Cartagena de Indias.

En 1503 presentó á la reina en Segovia dos *Cartas de marcar de las Indias*, trabajo muy notable, del que se han ocupado sabios escritores nacionales y extranjeros.

En 1504 fué á Urabá capitaneando cuatro navios, y á su regreso en 1506 entregó en Tesorería 491.708 maravedises por el quinto que pertenecía al rey en el producto de los rescates, y más adelante se le concedió por sus servicios una pensión vitalicia de 50.000 maravedises.

En 1507 cruzó entre el cabo de San Vicente y Cádiz para proteger la recalcada de buques que se esperaban de las Indias con dos navios que mandaba.

Queriendo el rey reanimar el espíritu de descubrimientos, llamó á la corte, que estaba en Burgos, á Juan Díaz Solís, Vicente Yañez Pinzón, Juan de la Cosa y Américo Vesputio, y se acordó ir descubriendo por toda la costa del Sur y poblar lo ya descuberto, desde Paríá hacia el Noreste en Costa Firme, procediéndose al apresto de cuatro carabelas, de las cuales las nombradas *Huelva* y *Pinta* se le confiaron á La Cosa.

De esta expedición volvió en 1508 con bastantes beneficios, haciéndosele merced de cien mil maravedises y seis mil más para ayuda de costas.

Habiéndosele concedido el 3 de Abril de 1503 el oficio de alguacil mayor de Urabá, le fué confirmado por Real cédula de 17 de Junio del mismo año, y en 1509 se le otorgaron otras gracias para ir á establecerse con su familia en la Española ó Isla de Santo Domingo, decidiéndose que fuese lugarteniente de Alonso de Ojeda; el Capitán Juan de la Cosa, y se le hizo merced de su oficio expresado de alguacil mayor, con ampliación para un hijo suyo, y se ordenó al gobernador de La Española se le dieran indios que le sirviesen, porque llevaba allí su casa y era hombre de valor y de servicio.

En el mismo año 1509, partió La Cosa con tres buques que él llevó, por La Española, donde encontró desavenidas á Ojeda y Nieuesa por cuestión de límites de sus gobiernos; tercio en la cuestión y señaló por línea divisoria el río Grande del Darién, el uno hacia Levante y el otro hacia Poniente, consiguiendo quietarlos.

Ojeda, en uso del privilegio que tenía para poblar á Tierra Firme, de la Española con su Armada en 1510 acompañado de La Cosa, con varios religiosos é indios para atraer á los indios por medios suaves y sin hostilidad.

Todo fué en vano, porque los daños que Cristóbal Guerra y otros los habían hecho, los tenían muy exasperados.

Insistiendo Ojeda, empezó su empresa por la comarca de Cartagena, sin dar órdenes á La Cosa, que sabía la fiereza de los indios y su guerrear con flechas emponzoñadas; le aconsejaba ir á poblar en el golfo de Urabá, donde eran conocidos y tratables.

Ello fué que aunque los derrotaron, desbandados luego, fueron los españoles muertos por los indios, sin haberse salvado más que Ojeda.

La Cosa usó por la actividad del veneno de una flecha de que estaba herido y se salvó luego un soldado, que mandó á Ojeda para participarle el estado en que quedaba.

Ojeda no se olvidó de ir á salvar á La Cosa; mas cuando pudo verificarlo, al cabo de algunos días; y volvió con la gente que pudo reunir al lugar de la derrota y encontró el cadáver de su compañero y amigo el capitán La Cosa colgado en un árbol; lo mandó entonces dar cristiana sepultura.

Así murió este valiente é ilustrado marino, digno en verdad de mejor suerte.

Está probado que se le debe el plano más antiguo que existe de la costa antártica.

El rey mandó que no se tocasen los indios y propiedades de Juan de la Cosa y asignó á la viuda del valiente marino 45.000 maravedises al año, que debían serle satisfechos por la casa de contratación de Sevilla.

Entre los curiosos objetos que se expusieron en el Ministerio de Ultramar, con motivo del Congreso de americanistas, había un plano hecho por *La Cosa*, que llamó la atención extraordinariamente.

En 1877 publicó el Sr. Leguina (D. Enrique) un libro titulado *Juan de la Cosa*, piloto, compañero de Colón, obra que vió la luz en Madrid, y en donde se encuentran datos mucho más extensos y detallados, que no caben en una corta biografía como la presente, cuyo unico objeto es el de incluir en la galería de marinos célebres é ilustres al que sin disputa llegó á serlo de su tiempo, como lo demuestran las páginas de la historia de la Marina de guerra española.

**Manuel Díaz y Rodríguez.**  
Madrid 10 de Marzo de 1908.

**RUMORES INFUNDADOS**

Merece escaso crédito la noticia que transmitió el telegrafo respecto á que los cardenales que han asistido á las recientes fiestas del jubileo pontificio en Roma, consideran conveniente que el Papa futuro se ocupe más esencialmente de los asuntos religiosos que de los políticos.

Semejante indicación ha producido mal efecto, precisamente porque la situación actual de la Iglesia refleja la sabiduría y tacto profundo del actual Pontífice, que ha conseguido que todas las naciones, aun las más apartadas del dogma católico, reconozcan la autoridad moral del gran sacerdote que ocupa tan venerable silla de San Pedro.

Impresiones directas recibidas del Vaticano expresan la satisfacción de León XIII ante el espectáculo hermoso de la unión y armonía de todos los católicos, evidenciada unánimemente con motivo de las últimas fiestas de su jubileo, en que todas las naciones han enviado representantes para felicitar al Papa.

**Centro del Ejército y de la Armada.**

Los estudios de Historia Naval prosiguieron expuestos, de siete á ocho de la noche del viernes 6, metódica y convenientemente comprendidos con arreglo á razones de ocasión y tiempo, por el señor disertante, á quien tantas veces hemos con gusto citado y alabado en justicia desde que empezó la explicación de lecciones con el título de *Compendio histórico de la nave Armada*.

Relacionados y ligados íntimamente los hechos todos de la historia del hombre desde los diversos puntos de vista individual y colectivo, continuó su disertación el conferenciante, jefe de nuestra Marina, discurrendo por el glorioso campo que tantos hechos heroicos sembraron para siempre los marinos catalanes, las almogavars y capitanes de Aragón y Cataluña, quienes bajo las enseñas de D. Fadrique de Sicilia y de D. Jaime II del mismo Aragón, hicieron tributario de esta Corona al rey de Túnez, dieron un reino en Grecia al infante D. Alfonso de Mallorca y conquistaron á Cerdeña en el combate naval del golfo de Cerdeña en el combate naval del golfo de Caller (Cagliari), origen de la subsiguiente ocupación de Córcega.

Los hechos notados se realizaban á principios del siglo XIV, y como venían preparándose ya desde el XIII, por el desarrollo que á los ordenamientos marítimos mercantiles, defensivos y de conquista catalanes, mallorquines y valencianos imprimieron los reyes de Aragón y los prohombres y Cancelleres de las ciudades marítimas de aquella Corona; terminó su trabajo el Sr. Pastorín ocupándose del citado y asombroso desarrollo naval en aquellas épocas, así como de la interesantísima cuestión de la nacionalidad del inventor de la aguja náutica, hasta ahora desconocido, si bien queda probado que los marinos catalanes la emplearon ya en el siglo XIII.

Excusado es encomiar la satisfacción que al ánimo y al espíritu del auditorio llevan los estudios y recuerdos de grandezas marítimas nacionales.

**¡QUÉ CONFLICTO!**

Con este título leemos en nuestro querido colega *La Correspondencia* de San Fernando, lo que sigue:

«Corren vientos de fronda para el desdichado Departamento y se avecinan conflictos de inmensa importancia para el Arsenal de la Carraca, siempre olvidado y preterido; cabeza de turco donde se descargan los golpes que las contrariedades producen en los hombres que rigen los destinos de la nación.

La Maestranza por un verdadero milagro, por un *tour de force*, ha percibido ayer sábado una de las dos semanas devengadas. Para ello ha sido preciso que se lanzaran en busca de unos dos mil pesetas que faltaban para el pago de esa atención sagradísima.

La otra semana Dios y el señor ministro de Marina dirán cuándo ha de satisfacerse.

Pero con ser esto gravísimo, con rebasar los límites de lo inconcebible, lo es mucho más el conflicto planteado por la falta de créditos.

Se ha establecido el pavoroso dilema de despedir en la semana entrante *seiscientos operarios* ó limitar los trabajos á tres días de la semana.

Bonito dilema y bonito porvenir para esos honrados hijos del trabajo y para esta desdichada ciudad!

Aunque entre dos males siempre es preferible el menor, y de tener necesidad de hacerse algo debe pedirse por todos los medios que no se despidan operarios, aunque se limiten los días de trabajo, á no deben ponerse en juego todas las energías para conjurar ese conflicto y evitarse ese despido y paralización de los trabajos?

Es vergonzoso en alto grado cuanto viene ocurriendo con los servicios de la Marina en este departamento.

Las consignaciones de los buques vienen tan menudadas, que algunos, como el *Palayo*, por ejemplo, han percibido *20.000 pesetas de menos* para las atenciones del mes, y otras sumas que varían de 4 á 8.000 pesetas.

De ahí el escándalo que denunció nuestro dignísimo capitán general, de que para pagar los sueldos de los fogoneros y los ranchos de la marinería, frase preciso pedir al crédito, ya muy mermado de la Marina.

¡Qué vergüenza y qué escándalo!

Otro barco, que bien pudiera ser el *Proserpina*, tiene en sus cajas unas *148 pesetas!!* para los ranchos de todo el mes.

¿Hasta dónde hemos de llegar?

¿Qué se pretende con esto?

Las decantadas reformas del flamante Sánchez Toca se limitan á dictar Reales órdenes depresivas para el personal de la Armada y matar de hambre á los que tripulan los barcos?

En el Hospital de Marina de San Carlos no hay medicinas ni dinero para adquirirlas, ni sirven los pedidos hechos hace cuatro meses al ministerio, ni podrán comprarse los víveres necesarios para el alimento de los enfermos.

¡Es el colmo de la improvisación!

Se hace preciso, por tanto, que nuestras autoridades reclamen contra estas faltas, evitando el sonrojo de que los proveedores de la Marina se nieguen á suministrarlo, y el perjuicio enorme y el conflicto que un despido en el arsenal produciría.

**Servicio telegráfico**

(DE LA AGENCIA FABRA)

**Elecciones en Canarias.**

Las Palmas (Gran Canaria) 9.

En el distrito de Güfa han sido elegidos sin oposición los diputados provinciales salientes. En dicho distrito, luchará en las próximas elecciones de diputados á Cortes, el canalista Sr. García Guerra, cuyo triunfo se considera seguro.

**Britanizándose.**

Las Palmas (Gran Canaria) 10.

Ha comenzado á publicarse en esta ciudad una revista titulada *Islas Canarias*, escrita toda ella en inglés.

La atmósfera de extranjeros en esta isla es extraordinaria.

**Torpedero á pique.**

Nueva York 10.

Un telegrama de Valparaíso da cuenta de que el torpedero chileno *Ingeniero Mery* se ha ido á pique en San Antonio, salvándose toda la tripulación.

**El canal de Panamá.**

Washington 10.

La Comisión de Negocios Extranjeros del Senado ha emitido ya informe favorable acerca del tratado del canal de Panamá.

El dictamen de la comisión ha sido leído á la Cámara y hoy comenzará la discusión del mismo.

**Huerga de tipógrafos.**

Paris 9.

La huelga de los tipógrafos de Roma, que reclamaban la jornada de nueve horas y un aumento del 10 por 100 en los jornales, ha ofrecido una fase curiosa.

Durante algunos días, el extracto de las sesiones se ha hecho con la máquina de escribir; pero el presidente de aquella ha reclamado del arrendatario del servicio, que éste se haga en imprenta, y la mayoría de los dueños de establecimientos tipográficos, obrando por espíritu de solidaridad, ancianos unos, llenos otros de riquezas y dignidades, han acudido como simples obreros á realizar el trabajo de composición, ajuste y tirada.

Los huelguistas han comentado con viveza el hecho, pero no se han atrevido á oponerse á él.

**Comisión informadora.**

Paris 9.

El grupo político exterior ha resuelto nombrar una comisión informadora sobre los asuntos de Marruecos. También ha acordado pedir la publicación del *Libro Amarillo* sobre las gestiones practicadas por Francia é Italia en las cuestiones marroquí y tripolitana.

**En las Cámaras inglesas.**

Londres 9.

El ministro Sr. Cramborne dice en la Cámara de los Comunes que los representantes ingleses en Hankow y Tient-Sin señalan gran agitación contra los ingleses en el país, agitación que el ministro de la Guerra chino atribuye á movimientos de las tropas Hooemeadas.

La Cámara, después de las explicaciones dadas por el ministro de la Guerra Sr. Brodrick sobre medidas adoptadas para la formación de oficiales del ejército, desecha la proposición del Sr. Long, pidiendo un cambio radical en el sistema.

**Accidentes marítimos.**

Londres 9.

El Lloyd ha recibido el siguiente despacho de Barrow:

«El vapor español *Austria* llegó el sábado por la noche procedente de Bilbao y desembarcó 49 hombres que componían las tripulaciones de los vapores españoles *Miravilla*, que se dirigía de Bilbao á Rotterdam con cargamento de mineral, y *Bilbao*, que iba de New York á Bilbao con carbón. Ambos buques habían tenido que ser abandonados el día 5 en el Golfo de Vizcaya cuando se iban á pique.

**Viaje de Loubet.**

Paris 9.

El presidente Sr. Loubet, en su viaje á Túnez que durará del 27 al 30 de Abril, visitará á dicha localidad, Susse, Sfax y Bizerta, verificándose en todas partes recepciones y banquetes oficiales.

**El presupuesto de Marina.**

Londres 9.

El presupuesto de Marina asciende á libras esterlinas 35.836.851, debiéndose el aumento que ha tenido de 3.202.000, á la construcción de tres acorazados, once cruceros, quince contratorpederos y diez submarinos.

El personal afecto á la Marina asciende á 127.000 hombres, ó sea 4.600 más que en el presupuesto actual.

**Persiguiendo al Mullah.**

Londres 9.

Un despacho de Obbia dice que el general Munning persiguiendo al Mullah ocupó sin oposición el punto llamado Galcayon.

**La salud de Su Santidad.**

Roma 9.

Su Santidad León XIII ha recibido en la mañana de hoy en audiencia al cardenal Perraid. Este hecho desmiente por sí sólo los rumores alarmantes que nuevamente habían circulado sobre la salud de Su Santidad.

**La Junta central del Censo**

**La reunión de ayer.**

Como se esperaba en la reunión ayer tarde celebrada por la Junta central del Censo, fué aprobada la ponencia suscrita por los señores Capdepón y Danvila, y desechado el dictamen del Sr. Salmerón.

En la referida ponencia se propone á la Junta lo siguiente:

- 1.º Que se publiquen en la *Gaceta de Madrid* las actas de las sesiones de la citada Junta que corresponden á las sesiones celebradas por la misma en 22, 24 y 26 del próximo pasado mes de Febrero.
- 2.º Que se remitan el número ó números de la *Gaceta* que contengan dichas actas, por conducto del presidente del Consejo de Ministros, al ministro de la Gobernación para que se envíen las indicadas *Gacetas* á todos los gobernadores civiles de las provincias, llamándose la atención acerca de las referidas actas, á los efectos oportunos.
- 3.º Que el dictamen aprobado por la Junta en la sesión de 26 de Febrero último se comunique por el señor presidente á los de las Juntas provinciales y municipales del Censo para su conocimiento y el de las Juntas que presiden, advirtiéndoles que deben acusar recibo de dicha comunicación.

Que asimismo se remitan á los presidentes de las Juntas municipales del Censo ejemplares del referido dictamen en número igual al de colegios electorales del Municipio, para que en el caso de que sean disueltas las actuales Cortes y convocadas otras nuevas, sean expuestas á la entrada de los colegios electorales, desde la convocatoria hasta la elección de diputados á Cortes.

Antes de procederse á la votación manifestó el Sr. Silveira que el Gobierno no pondría dificultad alguna á publicar en la *Gaceta* los documentos de la Junta central que se sean remitidos en las condiciones que determina la Real orden de 1890; pero que no podía aceptar el papel de mandatario de la Junta para enviar á los gobernadores y á los alcaldes un documento que precisamente es contrario al criterio del mismo Gobierno. Declaró el Sr. Silveira que este extremo no podría cumplirse y que en tal sentido debía ser modificada la ponencia.

El Sr. Capdepón no aceptó la modificación propuesta y su ponencia sin variación ninguna fué aprobada por nueve votos de las oposiciones contra seis de los ministeriales.

**CUENTO**

**EL AVARO**

«Toda calidad humana debe tener su exageración», dijo Henri Verande, pues sin eso no habría progreso. Esto es lo que me vuelve indulgente para con el avaro. En fin de cuenta no es sino la hipertrofia de la avaricia. Es justo que me acuerde de ella cuando la casualidad me pone en frente de una de esas tristes criaturas, para quienes el universo ha tomado la forma de una caja de hierro.

Cuando tenía veintidós años pasaba tres ó cuatro meses de cada verano en el pueblo de Cisse-les-Rouvres. Es un lugar que tiene fisonomía especial. Allí se ven formas del tiempo de Septimio Severo y un castillo edificado en el tiempo de Felipe Augusto. Los rodean bosques morados, entrecortados por estrechas praderas, de hierbas ásperas y aromáticas, donde viven pequeñas vacas coloradas, fantásticas como cabras, cerdos negros y ovejas oscuras, cuyos carneros recuerdan notablemente los carneros montaraces. Allí se crían mulas gigantescas, conjuntamente con asnos garahones velludos como osos y pesadas yeguas. Allí la gente no es pobre. Sabe trabajar y el país tiene reservas de oro y de plata acumuladas por algunos compañeros de Mont Bard. En cuanto á mí, era huérfano y bastante pobremente servido; un bosque, unos estanques y algunas tierras arables constituían mi patrimonio. El alquiler producía algunos miles de francos, lo justo para vivir.

La lógica y la cordura me aconsejaban tomar, después de sostenida mi tesis, la sucesión del anciano Dr. Carón, que tropezaba en la vejez y las enfermedades, y casarme con su hija, que tenía 30.000 escudos en tierras al sol. Carón lo deseaba: la hija no decía que no. Pero yo no era cuerdo. No me gustaba esa excelente joven, algo remolona, con su tez color de harina de maíz, sus ojos semejantes á pequeñas manzanas verdes, su andar de carterero rural. No; yo amaba á Clara Presles, que se desizaba sobre las colinas como las Oréades, que sacudía su cabellera rubia como un haz de rayos solares, cuyo cutis recordaba al momento todas las blancas flores de las selvas y de los estanques, cuyos ojos, dientes y labios salían de las manos del joyero mágico que sabe hacer vivir los corales y saturarlos de luz. Pero esa fortuna viva crecía en el jardín de las Hespérides. Las hijas de la Noche y del Erebo, con el Dragón, velaban sobre ella, ó, para hablar sencillamente, Clara tenía 100.000 francos de renta y debía recibir el doble. Cuidada por parientes sólidos é ingeniosos, como las cerrajas Fichet, estaba al abrigo de gentes de mi especie. Yo me lo repetía cada día, pero no me escuchaba á mí mismo. Y andaba entre los árboles del bosque y los arbustos de la ribera para ver pasar á esa pequeña forma deslumbradora...

Tenía yo un amigo en Cisse-les-Rouvres. Era un solterón viejo, sórdido, grisiente, que vivía precisamente en una de las alas del castillo de Felipe Augusto. Vivía allí, solitario, sin temor, pues, en memoria de hombre, jamás se había recordado un bandido en el distrito.

Ese personal desempeñaba en Cisse el gran primer papel de avaro. Sin embargo, no practicaba la usura, y, por consiguiente, no ejercía la profesión de cortar en carne de cristianos. Especulaba solamente sobre las tierras y sus frutos, con una habilidad prodigiosa; no poseía menos de seis á siete millones. Jamás ese hombre gastaba un centavo. Además, apenas comía. En cuanto á sus trajes, que le gustaban inmundos, se los procuraba siempre gratis, como complemento imprevisto de algún pequeño negocio. Había yo entrado en relaciones con él, por haberle sacado de un río, donde estaba tomando un baño forzoso. Consideró que yo le había salvado la vida: me tomó cariño. Iba á visitarle á veces; no me disgustaba su compañía: tenía un espíritu raro, hasta original y un extraordinario conocimiento de los hombres.

En aquel año pronto notó mi melancolía. No me interrogó, pero me vigiló, y una tarde en que suspiraba, suspiró más fuerte que yo, exclamando: «Desgraciado muchacho! ¿Qué ha ido usted á hacer?... Es como ir voluntariamente á echarse en las garras del cólera ó de la viruela.»

Todo dolor necesita confidente. Este se ofrecía: le tomé. Me escuchó hasta que quise. Daba vueltas á sus ojos amarillos con aire desolado y terminaba siempre por decir:

—«No hay nada que hacer!... Y también es justo: sería cosa abominable que esa gente fuera á dar su hija á un hombre que no tiene un centavo.»

—«No importa... Me gustaría hacer algo por usted... Pero algo que no me costara nada...»

Una mañana, encontré á Darraz de muy buen humor. Tenía puesto su traje menos grisiente, y el de sus sombreros que me menos se parecía á yesca. Se frotaba alegremente sus manos sucias.

—«Le necesito, me dijo... y enseguida:—Es menester que usted me acompañe á casa de los Presle...»

Como todos los locos de mi especie, era incapaz de rehusarme el doloroso placer de ir á ver el objeto de mi locura. Hice, pues, una señal de consentimiento, y el viejo avaro me llevó al castillo de los Presles, por una senda cubierta. Era una de sus manías esconder sus más insignificantes pasos.

Durante el camino manifestó una alegría que le sentaba tan bien como un traje de baile á un gendarme, la cual fué creciendo cuando llegamos ante el severo Sr. Presles. Esto, de tipo militar, con la barba en punta y gruesas cejas, me miraba con aire desdenoso; pero, en cambio, mostraba una consideración casi respetuosa á mi inmundito compañero.

—«Señor—dijo el avaro después de las primeras palabras;—vengo á hacerle un pedido singular.»

Y como Presles le miraba extraño:

—«Sí, muy singular, pero es un deber. Este joven me ha salvado la vida... Quisiera que usted le concediese la mano de la señorita de Presles. Tendría yo en ello una satisfacción y un gusto infinitos.»

Y mientras Presles se volvía rojo de cólera, él repitió placidamente:

—«Sí, eso me gustaría.»

—«Por consideración á su edad y á su situación—exclamó Presles—excuso el paso que usted está dando...»

—«Y por qué necesita excusa mi pedido?—dijo Darraz en tono digno.»

—«Pero—continuó finalmente el otro—usted debería, mejor que nadie, comprender que jamás daré mi hija á un hombre pobre.»

—«Mi joven amigo no es pobre!—contestó placidamente el avaro.»

—«No juguemos con las palabras... El señor de Verande tiene apenas de que vivir...»

—«Sí, ahora... pero dentro de algunos años, será tan rico, ó más bien, será más rico que usted.»

Y colocando su mano negra sobre mi hombro, dijo:

—«Le adopto!»

Y se apresuró á agregar:

—«Pero no tendrá nada antes de mi muerte.»

Presles se tornó más rojo de cólera todavía; luego tuvo un gran gesto de estupefacción, por fin sonrió y dijo casi con humildad:

—«Es cosa distinta... Sólo me queda consultar á mi hija.»

—«Oh! decía Darraz, mientras volvíamos hacia el castillo Felipe Augusto. He conseguido lo que quería... Le he prestado un servicio sin gastar un centavo...»

Se frotaba las manos, reía con el ruido de un cuchillo contra la piedra de afilar. Luego una sombra pasó por su rostro; guardó silencio durante un minuto, y al fin murmuró:

—«No importa... Eso no es justo; no se deben hacer cosas gratis. Eso traería desgracia... Vea, muchacho... Es necesario que usted me dé algo... Me dará su estanque de las Armoises.»

Le dí mi estanque de las Armoises.

Después que el avaro fué á reunirse con sus antepasados, en el cementerio de Cisse-les-Rouvres, cuántas veces hemos soñado Clara y yo, á orilla de ese estanque, que ha vuelto á nuestro poder con los millones del buen hombre!

Bajo los grandes crepúsculos de Junio, cuando las nubes de luego nos enseñan la belleza y la brevedad de las cosas, miramos entrecidos ese agua en que se reflejan como plata, cobre y diamantes las luces celestes, y pensamos con indulgencia y gratitud profunda en los avaros y en la avaricia.

**NOTICIAS**

El distinguido actor del teatro Español, señor Díaz de Mendoza, tomó ayer posesión de la cátedra de Declamación del Conservatorio.

El subsecretario de Instrucción pública pronunció un notable discurso, dedicando un recuerdo á Vico y elogiando las dotes del nuevo profesor.

El comisario regio, Sr. Bretón, saludó al señor Díaz de Mendoza en nombre de los profesores del Conservatorio, y el primer actor del Español contestó en breves frases.

Después el Sr. Díaz de Mendoza tomó posesión de la cátedra y saludó á los alumnos, manifestando que ha de poner todos los esfuerzos de su voluntad é inteligencia al servicio del desempeño de su cargo.

Notabilísimo es el número de *La Ilustración Española y Americana* correspondiente al 8 del actual.

En dicho número figuran páginas artísticas y notas de actualidad muy interesantes, firmadas por Ferrant, Gárnolo, Bertuchi, Pueyo, Gutiérrez y García Sampredo.

En el texto aparecen selectos trabajos originales de reputados escritores.

Abundante surtido en ropa hecha para niños y niñas, y abrigos de todas clases. **El Aguila**. Preciados, 3. Teléfono 661.

Lo mejor, lo más agradable, lo más barato, lo más antiseptico, lo insuperable para unee buena dentadura, para no sufrir jamás dolor de muelas, el **Licor del Polo de Orive**.

Se ha encargado de la dirección del nuevo diario *La Concordia*, que se publica en Cáceres, el distinguido escritor D. Fernando de Urquijo.

Un consejo de guerra celebrado en Wilhelms-haven ha condenado á muerte al marino Kohler, tripulante del vapor alemán *Lorsley*, que asesinó á un guardia en Noviembre último, durante la estancia del barco en el Bireo.

El marino Kohler hallase recluido en un manicomio para someter á observación sus facultades mentales.

En Adzaneta (Castellón) se hallaban jugando con una pistola los jóvenes Ramón Casanova y Vicente Peñarroya, disparándose el arma con tan mala fortuna, que hirió el proyectil al niño Francisco Valls, dejándole muerto.

Desde el día 10 hasta el 25 del mes actual estarán expuestos al público en las oficinas recaudadoras de los distritos, que son los de la antigua división municipal, los padrones de cédulas personales que han de servir de base para la recaudación del impuesto en el año corriente.

Las reclamaciones que se formulen contra la categoría de las cédulas asignadas serán resueltas por la administración de Contribuciones de esta provincia.

El próximo domingo, 15 del actual, darán comienzo á las diez de la mañana, en la planta baja de la Diputación provincial, los ejercicios para las dos plazas de taquígrafos vacantes.

El lunes próximo, á las tres de la tarde, se verificará el bautizo del infante D. Fernando.

En este día se hará efectivo el plus concedido á la guarnición por los príncipes de Asturias.



Para comprar camas, colchones y muebles, desde lo más lujoso hasta lo más modesto, por muy poco dinero, sólo en los almacenes del Gran Bazar, Atocha, 8, 10 y 12, frente a la calle de Carretas.

# Esto es muy importante

Atocha, 8, 10 y 12

(Frente a la calle de Carretas)

(Antes plaza de la Cebada, núm. 1)

## VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET, S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNICIONES

### FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑÍA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).  
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).  
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.  
Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).  
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.  
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholmo (Suecia).  
Laboratorio de cartuchería en Dartford.  
Fábrica en North Kent para proyectiles.  
Polígonos de Eskmeals y Eynsford.

### SOBRINOS DE CARO

## GRAN SASTRERÍA DE MILITAR, PAISANO Y NIÑOS

ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE UNIFORMES

Mayor, 9. - MADRID

## LA EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS SE CURAN RADICALMENTE

CON LAS PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS

DE OCHOA

Véase lo que de ellas dice El Médico Práctico: «Es un producto sancionado por la experiencia de más de 20 años, y cuya base es el bromuro de potasio químicamente puro. Sus resultados son tales, que allí donde la medicina polibromurada fracasaba, obtienen estas pastillas un éxito. Su asociación es tan ingeniosa que, contra lo que sucede con el uso prolongado del bromuro, el apetito se estimula, las fuerzas renacen, vuelve la alegría sin experimentar el enfermo la somnolencia y abatimiento que acompañan el uso ordinario del bromuro.»

Prospectos gratis en casa del autor

CORREDERA BAJA, 15 Y 17, 2.ª, MADRID

De venta en las principales farmacias de España, Canarias, Cuba, México, Filipinas, Buenos Aires y Portugal.

### Influencia del poder naval en la Historia

POR

A. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navío

D. JUAN CERVERA Y JÁCOME

y D. GERARDO SOBRINI

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente.

Forma un volumen en 4.º de 720 páginas.

PRECIO: 12'50 PESETAS

## LA IMPERIAL

CENTRO INTERNACIONAL DE REPRESENTACIONES COMERCIALES

Fábrica de corsos, fajas y aparatos ortopédicos. DESENCAÑO, 10, MADRID. I. VALVERDE, 1.

Se solicitan muestrarios y catálogos de casas comerciales que deseen ser representadas en España y Extranjero. Sólidas garantías. - 25 años de existencia.

## ASTILLEROS DEL NERVIÓN

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

## PASTILLAS BONALD

CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.

Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonías producidas por causas perirricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrágica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

### TENEMOS PREPARADAS

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.  
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.  
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.  
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.  
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con policarpina.  
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.  
Pastillas de cocaína y mentol.  
Pastillas de cocaína, codeína y mentol.  
Pastillas de frutos pectorales con codeína, para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.

Las Pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor,

NUÑEZ DE ARCE, 17 (ANTES GORGUERA) MADRID

## MANUEL SORIANO MECÁNICO ELECTRICISTA

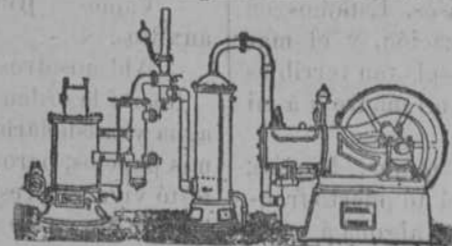
Construcción de fábricas de electricidad. - Contratación de los trabajos de montaje y sus redes. - Instalaciones para particulares y motores eléctricos. - Líneas de transmisión y distribución de fuerza, con sus materiales y maquinarias ó sin ellos. - Colocación de timbres, pararrayos, teléfonos, tubos acústicos y ascensores eléctricos. - Reparaciones de maquinarias y aparatos de medidas y comprobación. - Planos de población y sus términos, en ferro-prusiatos ó en papel tela.

Conde de Romanones, 7 y 9, segundo.

MADRID!

Nuevo Motor „Benz“ á gas pobre desde 4 á 150 caballos. - Aplicable á todas las industrias.

Consumo por caballo-hora: 1 á 3 centimos.



La fuerza motriz más económica. Referencias de primer orden.

Sin caldera ni gasómetro. Motores „BENZ“ á gas común, á gasolina y á alcohol. Motores eléctricos y dinamos. RICHARD GANS, Princesa, 83, Madrid.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS. - Troca viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 1.º Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO. - Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. - Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES. - Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS. - Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Llegada á las Palmas de Gran Canaria, 26 de cada mes. Salida de ídem, 27 á las 10 h.

Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 27 á las 15 h. Salida de ídem, 28 á las 18 h.

Llegada á Santa Cruz de la Palma, 29 á las 6 h. Salida de ídem, 29 á las 18 h.

Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 30 á las 6 h. Salida de ídem, 1 á las 15 h.

Llegada á las Palmas de Gran Canaria, 1 á las 15 h. Salida de ídem, 1 á las 18 h.

LINEA DE FERNANDO PÓO. - Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER. - Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. - La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

### ESCUELA DE NAUTICA

PARA OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE

Honorarios: 25 pts. mensuales.

Plaza de la Lealtad, 2, bajo dra.

MADRID



## EL ESCUDO DE BARCELONA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Casa fundada en 1860.

21 y 23, PREGIADOS, 21 y 23.

### TEMPORADA DE INVIERNO

Completo surtido en trajes para caballeros y niños, sin competencia, dadas sus calidades y precios como los siguientes: Trajes americana patén novedad, desde 20 pesetas. Trajes americanos de aceptación han merecido por su baratura y elegante confección. Pantalones fantasia novedad, desde 9 pesetas. Gabanes buen género y forros satin desde 25 pesetas. Capas, todo su vuelo, desde 20 pesetas. Trajes para niños, desde 10 pesetas. Depósito exclusivo de los Gabanes rusos y Chaquetones de Palma de Mallorca, que tanta aceptación han merecido por su baratura y elegante confección. Rusos sin forros, desde 30 pesetas. Rusos forrados, desde 35 pesetas. Chaquetones sin forros, desde 25 pesetas. Precio fijo.

## IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

## Dr. Morales

35 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Carratas, 39, principal. Madrid.

## SOBRINO DE CIMARRA

Sastre para caballeros, niños y niñas.

Novedades inglesas

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, 2

MADRID

### LA MUJER EN SU CASA

REVISTA MENSUAL DE LABORES

28 páginas de texto con numerosas grabados de labores, moldes, etc., y una hoja de dibujos de labores, bordados, encajes, etc.

Ediciones de lujo con labores dibujadas y empuñadas, con todo el material necesario para terminadas.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

1.ª edición. - 12 números (sin labores): Un año, 7 pesetas.

2.ª edición. - 12 números (con 3 labores): Un año, 14 pesetas.

3.ª edición. - 12 números (con 6 labores): Un año, 21 pesetas.

4.ª edición. - 12 números (con 12 labores): Un año, 35 pesetas.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Sres. Bailly-Baillière é Hijos, Editores. Pl. de Santa Ana, 19, Madrid.

Tengo el gusto de subscribirme por un año á La Mujer en su Casa, edición, cuyo importe de ..... pesetas les remito adjunta.

Nombre .....

Señas .....